



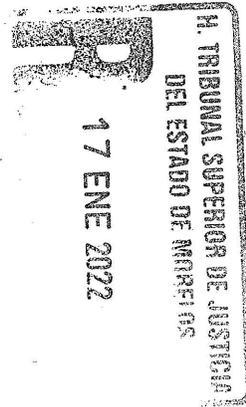
CUADERNO DE PRESIDENCIA
 Causa Penal Federal: 145/2021
 SIPE: 6/2022
 Sentenciado: **FERNANDO JIMÉNEZ NARVÁEZ**
 Auto: 14 de Enero de 2022

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio **67/2021**, signado por la Secretaria de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de registros y constancias) adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, **habilitado temporalmente** para fungir como Juez de Ejecución, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, actuando en sustitución de la Jueza de Ejecución adscrita por estar gozando de su período vacacional, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **FERNANDO JIMÉNEZ NARVÁEZ**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **cuatro (4) años**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Boletín Judicial



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Cuernavaca, Morelos, a 17 de Enero de 2022.
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.